



GEX: 6578/2020

EXTRACTO DE LA SESION EXTRAORDINARIA URGENTE CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO

DIA: 30 DE DICIEMBRE DE 2020.

COMPOSICION DEL ORGANO: CUATRO

Nº DE ASISTENTES: CUATRO

Lugar de celebración: TELEMATICA

PRESIDE: SRA ALCALDESA-PRESIDENTA: CARMEN LARA ESTEPA

VICESECRETARIA-INTERVENTORA: DÑA ROCIO CARRASCO OLMEDO.

Son adoptados los siguientes acuerdos sobre diversas solicitudes y demás asuntos que se trataron:

- Se apreció por unanimidad el carácter urgente de la sesión.
- Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión celebrada el día 23 de diciembre de 2020.
- Se acordó **Aprobar** la concesión de la prórroga de la prestación del Servicio de Atención Domiciliaria durante el año 2020, a los siguientes beneficiarios:
 1. C.M.C.: 14 HORAS/MES
 2. C.S.M.: 16 HORAS/MES
 3. T.A.G.: 16 HORAS/MES
 4. A.M.T.: 20 HORAS/MES
 5. J.A.R.T.: 20HORAS/MES
 6. A.C.P.: 20 HORAS/MES
 7. E.M.P.: 20 HORAS/MES
 8. A.T.R.: 20 HORAS/MES
 9. G.A.V. (dependencia aprobada a partir de 25-5-2020): 20 HORAS/MES
 10. M^a.V.V.A (dependencia aprobada a partir del 01-07-2020): 20 HORAS/MES

LA VICESECRETARIA-INTERVENTORA.
(Fdo. DOÑA ROCIO CARRASCO OLMEDO)

Código seguro de verificación (CSV):

1511 AB64 73A1 182A 5F6A



(15)11AB6473A1182A5F6A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.benameji.es> (Validación de documentos)

Firmado por La Vicesecretaria-Interventora CARRASCO OLMEDO ROCIO el 8/1/2021